

cisco Miguel Beasley Guzmán, Juan José Romero Muñoz, José Boyer Ramírez, Emilio Collado Lara e Isidro Villar Puerto, en el que se ha dictado sentencia y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Que debo condenar y condeno a Emilio Collado Lara, como autor penalmente responsable de una falta de coacciones e injurias, del art. 620.2 del C.P., a la pena de 15 días-multa, con una cuota diaria de 3.000 pesetas, y a José Boyer Ramírez, como autor penalmente responsable de una falta de coacciones e injurias, del art. 620.2 del C.P., a la pena de 15 días-multa, con una cuota diaria de 3.000 pesetas, y para el caso de impago, en ambos casos, la responsabilidad personal subsidiaria, del art. 53.1 del C.P., un día de arresto por cada

dos cuotas impagadas, debiendo soportar los condenados las costas procesales causadas.

Que debo absolver y absuelvo a Francisco Miguel Beasley Guzmán, Juan José Romero Muñoz y a Isidro Villar Puerto de las faltas de las que venían siendo acusados, sin pronunciamiento respecto a las costas procesales causadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Badajoz en el término de cinco días».

Sirva la presente notificación en forma a los denunciados antes mencionados, que se encuentran en paradero desconocido, expido el presente en Almodroalejo, a veintisiete de abril de dos mil.- El Secretario, El Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia que se indica. (PD. 1304/2000).*

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Cádiz, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, modificado por la Ley 53/99, de 28 de diciembre, ha resuelto la convocatoria de un concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se cita, invitando a la participación en el mismo a quienes estuvieren interesados.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Número de expediente: S-CO 1/00.

2. Objeto del contrato.

Servicio de vigilancia.

Lugar de ejecución: Centro de Actividades Náuticas y Medicina Deportiva.

Plazo de ejecución: 1 de julio de 2000 a 30 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación del contrato del servicio de vigilancia. Importe total: 7.180.000 ptas., 43.152,67 euros.

5. Garantías. Provisional: 143.600 ptas., 863,05 euros (2% del presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

Delegación de Turismo y Deporte de Cádiz.

Domicilio: Pza. España, 19, 1.ª planta, Cádiz, C.P. 11071.

Tel.: 95/600.82.93-95/600.83.05. Fax.: 95/622.65.33.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 7 del PCAP.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Turismo y Deporte de Cádiz.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, en el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Delegación Provincial, sita en Plaza España, 19, 1.ª planta, a las 11 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del día hábil siguiente.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 10 de mayo de 2000.- El Delegado Provincial, por vacante (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Manuel de Castro Fernández.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (SEC 12/2000). (PD. 1254/2000).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SEC 12/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Distribución de estuches de aceite de oliva virgen promocional.

b) Lugar de ejecución: Ambito nacional.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2001.

- d) División por lotes y número:  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación: Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 ptas.) (51.086,03 euros).  
 5. Garantía provisional: Ciento setenta mil pesetas (170.000 ptas.) (1.021,72 euros).  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.  
 b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.  
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.  
 d) Teléfono: 95/503.23.69.  
 e) Telefax: 95/503.23.19.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales de parecida índole realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16.a) y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.  
 b) Clasificación: No se exige.  
 8. Presentación de ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama, en el mismo día.  
 b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
 e) Admisión de variantes: Se admiten.  
 9. Apertura de ofertas.  
 a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.  
 b) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.  
 c) Hora: 12,00 horas.  
 10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá, exclusivamente, la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los sobres números 1 y 2 el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.  
 En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.  
 11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 5 de mayo de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1244/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza (Granada).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2000/064891 (HB 9/2000).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de gasometrías (64891-BAZ).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Catorce millones cuatrocientas setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas (14.479.848 ptas.). Ochenta y siete mil veinticinco euros con sesenta y cuatro céntimos (87.025,64 euros).
5. Garantías. Provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.
  - b) Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Baza (Granada), 18800.
  - d) Teléfono: 95/886.31.57.
  - e) Telefax: 95/886.31.99.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 18.a) y b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  - f)
    9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Delegación de la Consejería de Salud, Avda. del Sur, s/n, Granada, en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.